INFORME sobre el monto autorizado del estímulo fiscal previsto en el artículo 189 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, correspondiente a los proyectos de inversión en la producción cinematográfica nacional que ingresaron en el primer periodo del ejercicio fiscal 2026

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 189 de la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) y en cumplimiento con lo establecido en la regla 19 de las Reglas Generales para la Aplicación del Estímulo Fiscal a Proyectos de Inversión en la Producción y Distribución Cinematográfica Nacional, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 12 de enero de 2024 y modificadas mediante el Acuerdo publicado en el mismo órgano de difusión oficial el 7 de enero y 23 de diciembre de 2025, el Comité Interinstitucional para la Aplicación del Estímulo Fiscal a Proyectos de Inversión en la Producción y Distribución Cinematográfica Nacional durante la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 23 de junio de 2026, autorizó para el primer periodo de 2026 el monto de **$374,998,016.81 (Trescientos setenta y cuatro millones novecientos noventa y ocho mil dieciséis pesos 81/100 M.N.)[1],** por concepto de Estímulo Fiscal a los Proyectos de Inversión en la Producción Cinematográfica Nacional que a continuación se detallan:

Núm.	Proyecto	ERPI	Contribuyente Aportante	Monto Autorizado
1	ÁGATA	BEANCA FILMS, S.A. DE C.V.	AEROPUERTO DE HUATULCO, S.A. DE C.V.	$3,000,000.00
2	EL CIELO MAÑANA	PELÍCULAS BOMBA, S.A. DE C.V.	SERVICIO COMERCIAL GARIS, S.A. DE C.V.	$4,000,000.00
3	TRIPTOFANITO	GEFILTE FILMS, S.A. DE C.V.	PROMOTORA Y DISTRIBUIDORA LIOMONT, S. DE R.L. DE C.V.	$23,302,958.40
			LABORATORIOS LIOMONT, S.A. DE C.V.	$1,626,731.21

[1] De conformidad con el artículo 25, fracción III, inciso a), de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2026, para dicho ejercicio fiscal, y en sustitución del monto total previsto en la fracción II del artículo 189 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, el monto máximo a distribuir entre los aspirantes al beneficio de producción será de $750,000,000.00 (Setecientos cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.), dividido en dos periodos. Dicho monto no fue asignado en su totalidad durante el primer periodo del ejercicio, quedando un remanente de $1,983.20 (Mil novecientos ochenta y tres pesos 20/100 M.N.). De acuerdo con lo dispuesto en el último párrafo de la regla 18 de las Reglas Generales, este remanente se incorpora al monto a distribuir para el segundo periodo de 2026. Disponible en: https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LIF_2026.pdf, consultada el 23 de junio de 2026.

Comité Interinstitucional para la Aplicación del Estímulo Fiscal a Proyectos de Inversión en la Producción y Distribución Cinematográfica Nacional

Núm.	Proyecto	ERPI	Contribuyente Aportante	Monto Autorizado
4	EL TIEMPO SE ACABÓ	ESTACIÓN MARTE FILMS, S.A. DE C.V.	PROMOCION Y OPERACIÓN, S.A. DE C.V.	$13,058,428.00
			SCALA HIGHER EDUCATION, S.C.	$2,778,018.43
			GRUPO AEROPORTUARIO DEL SURESTE, S.A.B. DE C.V.	$7,221,982.00
5	THE SURROGATE	TL ENTERTAINMENT, S. DE R.L. DE C.V.	DELPHINUS BLUE PLANET, S.A.P.I. DE C.V.	$730,000.00
6	EL ÚLTIMO LOBO DE SALVATIERRA	SULA CLASSIC, S.A. DE C.V.	METALÚRGICA DE COBRE, S.A. DE C.V.	$25,000,000.00
7	LA ÚLTIMA OLA	FERNANDO MONTES DE OCA VÁZQUEZ	OZ AUTOMOTRIZ DE COLIMA, S. DE R.L. DE C.V.	$3,167,880.90*
			OZ AUTOMOTRIZ, S. DE R.L. DE C.V.	$5,500,000.00
8	MUERTA O EN LA CÁRCEL	PRODUCCIONES SCOPIO, S.C.	HERDEZ DEL FUERTE, S.A. DE C.V.	$1,500,000.00
9	MEDEA ME CANTÓ UN CORRIDO	LA OTRA NOCHE ENTERTAINMENT, S. DE R.L. DE C.V.	LEMMA COMERCIAL, S.A. DE C.V.	$1,728,550.00
			IMPERQUIMIA, S.A. DE C.V.	$3,179,866.00
			EXHIBIDORA MEXICANA CINEPOLIS, S.A. DE C.V.	$10,000,000.00

Comité Interinstitucional para la Aplicación del Estímulo Fiscal a Proyectos de Inversión en la Producción y Distribución Cinematográfica Nacional

Núm.	Proyecto	ERPI	Contribuyente Aportante	Monto Autorizado
			IQ SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES, S.A. DE C.V.	$1,274,232.90
10	LOS ILUMINADOS	LA TUNA ENTERTAINMENT & FILMS, S.A. DE C.V.	INMOBILIARIA EMB, S.A. DE C.V.	$2,014,084.00
11	PÁRADAIS	CARLOS EGUILUZ CUEN	GIANT MOTORS LATINOAMÉRICA, S.A. DE C.V.	$9,937,834.00
			SERVICIOS DE PERSONAL CINEMAS, S.A. DE C.V.	$1,524,475.00
			INMOBILIARIA EMB, S.A. DE C.V.	$2,958,000.00
			OMNILIFE MANUFACTURA, S.A. DE C.V	$2,000,000.00
			SCALA HIGHER EDUCATION, S.C.	$2,517,525.00
			PENGUIN RANDOM HOUSE GRUPO EDITORIAL, S.A. DE C.V.	$1,000,000.00
12	EL AZUFRE	GRUPO FILMICO PEZ, S.A. DE C.V.	GRUPO COMERCIAL DSW, S.A. DE C.V.	$5,825,000.00
			INVERSIONES E INMUEBLES CONTROL, S.A. DE C.V.	$10,000,000.00
13	EL COLUMPIO	DMM FILMS MÉXICO, S.A. DE C.V.	GRUPO AEROPORTUARIO DEL CENTRO NORTE, S.A.B. DE C.V.	$24,174,879.01
14	LUCHA	101 PRODUCCIONES, S. DE R.L. DE C.V.	EXHIBIDORA MEXICANA CINEPOLIS, S.A. DE C.V.	$5,000,000.00

Núm.	Proyecto	ERPI	Contribuyente Aportante	Monto Autorizado
			HERDEZ, S.A. DE C.V.	$10,000,000.00
			OWENS CORNING MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.	$10,000,000.00
15	EL GIRASOL MÁGICO DE LAS PATUSINAS	MAQUINARIA DE ANIMACIÓN, S.A.P.I. DE C.V.	MEXICANA DE COBRE, S.A. DE C.V.	$20,000,000.00
16	CÓMPLICE	CONTACTO PROTOCOLARIO, S.A. DE C.V.	TELEVISA PRODUCCIONES, S.A. DE C.V.	$18,824,000.00
17	IMPOSIBLE NO SOÑARTE	ALAS OCULTAS, S.A. DE C.V.	INVERSORA BURSÁTIL, S.A. DE C.V., CASA DE BOLSA, GRUPO FINANCIERO INBURSA	$4,231,691.10
18	YA SE QUIERE VENIR LA NOCHE	HUMANOS DEFECTUOSOS, S.A. DE C.V.	GRUPO COMERCIAL DSW, S.A. DE C.V.	$1,121,000.00
19	EL SABOR DE MAMA	MG DC STORIES INC. S. DE R.L. DE C.V.	EXHIBIDORA MEXICANA CINEPOLIS, S.A. DE C.V.	$10,000,000.00
			AEROPUERTO DE CANCUN, S.A. DE C.V.	$8,000,000.00
20	LA VELADA	SIN SENTIDO HOLDING, S.A. DE C.V.	GALDERMA MEXICO, S.A. DE C.V.	$2,500,000.00
			VINICOLA DE TECATE, S. DE R.L.	$508,627.00

Núm.	Proyecto	ERPI	Contribuyente Aportante	Monto Autorizado
			OWENS CORNING MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.	$10,000,000.00
			AEROPUERTO DE CANCUN, S.A. DE C.V.	$7,900,000.00
21	DESIERTO MAR	OLEAJE CINE, S.A. DE C.V.	McCORMICK DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	$10,000,000.00
22	LA FILOSOFÍA DEL MIEDO	HAKUHN, S.A. DE C.V.	BUENAVISTA DEL COBRE, S.A. DE C.V.	$21,656,400.00
23	LO SAGRADO	HOMBRE BUENO FILMS, S.A. DE C.V.	ADHESIVOS Y BOQUILLAS INTERCERAMIC, S. DE R.L. DE C.V.	$6,620,000.00
			INMOBILIARIAS ALSUPER, S.A. DE C.V.	$10,000,000.00
24	DESERT WEST	NÓMADAS Y COMPAÑÍA, S. DE R.L. DE C.V.	CANCÚN AIRPORT SERVICES, S.A. DE C.V.	$5,000,000.00
			METLIFE MÉXICO, S.A. DE C.V.	$5,500,000.00
25	LA AUSENCIA	PRODUCCIONES DISRUPTIVAS CINEMATOGRÁFICAS, S.A.P.I. DE C.V.	TRUPER, S.A. DE C .V.	$8,000,000.00
			BANCO MONEX, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE MONEX, GRUPO FINANCIERO MONEX	$10,000,000.00
			KANSAS CITY SOUTHERN DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	$6,000,000.00

Núm.	Proyecto	ERPI	Contribuyente Aportante	Monto Autorizado
			TRUPER SERVICIOS, S.A. DE C.V.	$1,000,000.00
26	MONTE DIABLO	MALACOSA CINE, S.A.P.I. DE C.V.	CANCÚN AIRPORT SERVICES, S.A. DE C.V.	$2,408,798.00
27	LA DIVINA PROVIDENCIA	MAREA PRODUCTIONS, S. DE R.L. DE C.V.	HERDEZ DEL FUERTE, S.A. DE C.V.	$2,973,200.00
28	DU BLÉ POUR SAINTE BARBE (ÚLTIMA ORACIÓN A SANTA BÁRBARA)	FIASCO, S.A. DE C.V.	HERDEZ DEL FUERTE, S.A. DE C.V.	$4,755,925.90
29	SOLO TENGO SED	KINTSUGI CINE, S.A.P.I. DE C.V.	HERDEZ DEL FUERTE, S.A. DE C.V.	$1,965,828.80
30	TI AYITI	MARLA ARANTXA ARREOLA MÉNDEZ	AEROPUERTO DE COZUMEL, S.A. DE C.V.	$1,300,000.00
31	PALOMAREZ	ANA ABRIL SCHMUCLER IÑIGUEZ	TIENDAS FIX, S. DE R.L. DE C.V.	$712,101.16
TOTAL				**$374,998,016.81**

* El monto solicitado fue ajustado de conformidad con la evaluación técnica y/o fiscal.

Ciudad de México, a 23 de junio de 2026.